
	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 27/02/2019</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D007_FD</b>	

### 1.- OBJETO DE LA AUDITORÍA

Evaluación del sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIC) implantado en Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura, en relación a las actividades desarrolladas conforme a los criterios y directrices establecidos en el modelo AUDIT.

### 2.- ALCANCE DE LA AUDITORÍA

TOTAL: la auditoría abarca la totalidad del SAIC.

### 3.- DESARROLLO DE LA AUDITORÍA Y EQUIPO AUDITOR

Durante la realización de la auditoría, el SAIC ha estado en pleno proceso de renovación y se han solapado el trabajo de análisis y verificación realizado por el equipo auditor con la actualización de procesos y evidencias llevada a cabo por el centro. Por este motivo, el equipo auditor propuso en su informe preliminar el aplazamiento del informe definitivo de auditoría.

En los meses siguientes dos miembros del equipo auditor han resultado elegidos para cargos de representación en instituciones públicas, lo que ha demorado aún más la comprobación final del proceso de revisión del SAIC y, en consecuencia, la finalización de este informe de auditoría.

Por estas circunstancias, en este proceso han existido dos equipos auditores. El equipo auditor inicial ha hecho el primer análisis del SAIC y ha realizado la auditoría interna, mientras que el equipo auditor final ha contrastado las conclusiones del informe preliminar de la auditoría con el resultado del proceso de revisión realizado por el centro y ha redactado este informe final.

#### 3.1. Equipo auditor inicial:



<b>Auditor Jefe</b>	<b>Rocío Yuste Tosina</b>
<b>Auditor</b>	<b>José Antonio García Muñoz</b>
<b>Auditor</b>	<b>Juan José Clavero Sánchez</b>
<b>Observador</b>	<b>María Prado Míguez Santiyán</b>

#### 3.2. Equipo auditor final:

<b>Auditor Jefe</b>	<b>Juan José Clavero Sánchez</b>
<b>Auditor</b>	<b>María Prado Míguez Santiyán</b>
<b>Auditor</b>	<b>María Isabel García Muñoz</b>
<b>Observador</b>	<b>Pedro Luis Aguilar Mateos</b>



### 4.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Documentación del Modelo AUDIT

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
	Informe nº: 1 Fecha: 27/02/2019	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FD	

## 5.- INTERLOCUTORES AUDITADOS

Nombre y Apellidos	Responsable de
D. Alfonso Carlos Cardenal Murillo	Decano
D <sup>a</sup> . María Matilde Sánchez Gutiérrez	Vicedecana de Organización Académica y Formación Complementaria
D <sup>a</sup> . María Antonia Arroyo Fernández	Vicedecana de Asuntos Económicos, Infraestructura y Extensión Universitaria
D <sup>a</sup> . María Mercedes Sabido Rodríguez	Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales y Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho
D <sup>a</sup> . Ana Belén Lucas Tobajas	Secretaria Académica
D <sup>a</sup> . Ana María Nieto-Guerrero Lozano	Responsable del SGIC y Coordinadora de la Comisión de Calidad del MUA
D <sup>a</sup> . María Dolores Calvarro Camisón	Administradora
D. Jesús Conde Fuentes	Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en AGP
D. Gregorio Serrano Hoyo	Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología
D. José Ángel Camisón	Profesor (Derecho y Derecho/ADE)
D <sup>a</sup> . María Rosario Rocío Estéfani López	Profesora (Derecho y Derecho/ADE)
D <sup>a</sup> . María Teresa González-Palenzuela Gallego	Profesora (Derecho y Derecho/ADE)
D <sup>a</sup> . María Dolores Cebriá García	Profesora (Derecho y Derecho/ADE)
D. Sixto Sánchez-Lauro Pérez	Profesor (AGP)
D. Jordi Ortíz García	Profesor (Criminología)
D. Francisco Álvarez Arroyo	Profesor (MUA)
D. Calixto Merino García	PAS (Secretaría)
D <sup>a</sup> . Josefina Serván Corchero	PAS (Biblioteca)
D. Javier Domínguez Pulido	PAS (Secretaría de Departamento/Apoyo al Responsable de Calidad)
D <sup>a</sup> . Paloma Plata Pulido	PAS (Jefa de Conserjería)
D. Álvaro Carrasco	Alumno (2º de Derecho)
D <sup>a</sup> . María Ángeles Prieto	Alumna (3º de Derecho/ADE)
D <sup>a</sup> . Elena Sánchez	Alumno (4º de Derecho)
D <sup>a</sup> . Tamara Patón	Alumna (2º de AGP)
D <sup>a</sup> . Irene Menacho	Alumna (3º de AGP)

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
	<b>Informe nº: 1</b> <b>Fecha: 27/02/2019</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR/SO100_D007_FD</b>	



Nombre y Apellidos	Responsable de
D <sup>a</sup> . Virginia Caballero	Alumna (Criminología)
D. Ramsés Gómez	Alumno (MUA)
D <sup>a</sup> . María Ángeles Cózar	Egresada (Derecho)
D <sup>a</sup> . Ana Floriano	Egresada (Derecho)
D. Jorge Rabaz	Egresado (AGP)
D <sup>a</sup> . Patricia González	Egresada (Derecho/ADE)
D. Daniel Gutiérrez	Egresado (MUA)

#### 6.- CUADRO RESUMEN DE LA AUDITORÍA

Apartado de la norma	Total no conformidades
Directriz 1.0	01
Directriz 1.2	01
Directriz 1.5	01

#### 7.- RELACIÓN DE NO CONFORMIDADES DETECTADAS

NO CONFORMIDADES			
Nº	Descripción de la No Conformidad	Directriz de AUDIT	Categoría
01	No se evidencia una implicación en la definición de la Política y Objetivos de Calidad del Centro y un conocimiento suficiente de los mismos por parte de algunos grupos de interés, en concreto PAS y estudiantes.	1.0	Menor
02	No se evidencia de qué forma participan los grupos de interés en el diseño y desarrollo de los procesos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	1.2	Menor
03	No se evidencia la participación de todos los grupos de interés en el proceso de análisis y mejora de los resultados, faltando la representación de los estudiantes.	1.5	Menor

	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
	Informe nº: 1 Fecha: 27/02/2019	CÓDIGO: PR/SO100_D007_FD	

## 8.- OBSERVACIONES

Nº	PUNTOS FUERTES
01	Claro compromiso del equipo directivo con la implementación del SAIC y la mejora continua, que se ha plasmado en una revisión de los procesos y procedimientos buscando su simplificación y su adaptación a la realidad del centro.
02	Esfuerzo decidido de la responsable de calidad del centro para actualizar los procesos, potenciar el uso del repositorio de documentación y realizar una gestión sistemática de los archivos conforme a sus códigos.
03	Manifiesta voluntad del equipo directivo de hacer partícipes a los distintos grupos de interés del proceso de revisión del SAIC, cuya redacción provisional se ha sometido a exposición pública para obtener sugerencias de mejora y observaciones.
04	Implicación del personal administrativo del centro con la gestión del SAIC, concretado en el apoyo de un PAS a la responsable de calidad del centro para la actualización de procesos, revisión de diagramas y edición de la página web.
05	Uso adecuado de la página web del centro como herramienta de comunicación y de difusión del SAIC: Completa información sobre profesores, asignaturas, horarios, tutorías, etc. Anexos de los procesos disponibles directamente en la web, así como actas e informes de las Comisiones de Calidad.
06	Respeto de los aspectos formales de los procesos y procedimientos (fechas, firmas, sellos, códigos, denominación de las evidencias, etc.).

## 9.- OPORTUNIDADES DE MEJORA

Se proponen las siguientes acciones de mejora:


- a) Poner en concordancia la numeración y denominación de las evidencias relacionadas en la Hoja de Control de Registros para el curso 2017/2018 con los cambios efectuados en las mismas como consecuencia de la última revisión de los documentos de los Procesos, en especial en el Proceso para el desarrollo de las enseñanzas (P/CL009\_FD) y en el Proceso de orientación al estudiante (P/CL010\_FD).
- b) Cambiar la denominación del documento P/ES004\_FD\_D003, en el que se definen la Política Objetivos de Calidad del Centro, por no estar en consonancia con su contenido. El documento contiene la definición de la Política y Objetivos de Calidad del Centro pero no es un plan de comunicación de los mismos.
- c) Implementar alguna acción de seguimiento del Plan de Recogida y Difusión de Información (P/ES006\_FD\_D01) dentro del Proceso de publicación de información sobre titulaciones (P/ES006\_FD).

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	<b>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</b> <b>FACULTAD DE DERECHO</b>		
	Informe nº: 1 Fecha: 27/02/2019	<b>CÓDIGO:</b> PR/SO100_D007_FD	

- d) Tratar de aumentar la relevancia de las prácticas externas dentro de los planes docentes, tanto en la cantidad como en la duración de las mismas. Los egresados entrevistados coincidieron en la gran importancia que tuvieron las prácticas externas en su formación y las valoraron muy positivamente a pesar de su corta duración.
- e) Introducir alguna medida para intentar mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas sobre las prácticas externas.
- f) Revisar el indicador “número de reclamaciones aceptadas” del Proceso de Reclamaciones (P/CL012\_FD), por haber generado confusión. Parece corresponderse con el número de reclamaciones aceptadas a trámite por cumplir los requisitos.
- g) Programar actividades informativas para tratar de motivar a los estudiantes a que participen en las diferentes comisiones del SAIC, haciéndoles ver la importancia que tiene su participación, especialmente en el momento en el que se realizan los análisis de resultados y la aprobación de los informes de calidad del centro y de las titulaciones.
- h) Incorporar las normativas de funcionamiento de los Servicios y la Carta de Servicios como Anexos del Proceso de gestión de los recursos materiales y los servicios propios del Centro (P/SO005\_FD)
- i) Incorporar los Anexos del Procedimiento de gestión de horarios y calendario de exámenes (PR/SO500\_FD)

**Por el Equipo Auditor**

En Cáceres, a 27 de febrero de 2019



**Firmado por el Auditor Jefe**  
Juan José Clavero Sánchez